GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN DE ESTIMACIÓN DE COSTOS

DICTAMEN DE ESTIMACIÓN DE COSTOS EN EL MARCO DEL LLAMADO "ADQUISICION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA ALMUERZO ESCOLAR AÑOS 2022 Y 2023 (AD REFERENDUM - PLURIANUAL)".

La **Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" emite el presente Dictamen en el proceso de contratación que se individualiza seguidamente:

1- DATOS DEL LLAMADO

a) Nombre del llamado: ADQUISICION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA ALMUERZO ESCOLAR AÑOS 2022 Y 2023 (AD REFERENDUM - PLURIANUAL).

b) Modalidad del llamado: Licitación Pública Nacional

2- PRECIOS DE REFERENCIA. METODOLOGIA

La estimación de costos fue realizada atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia consagrados en el artículo 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

En el proceso de elaboración de precios de referencia, según la evidencia documentada que se anexa al presente dictamen se tuvo en consideración tres precios obtenidos de las siguientes fuentes:

a) Adjudicaciones publicadas en el SICP,

b) Presupuestos de potenciales oferentes, y

La metodología empleada para la obtención de los precios de referencia fue: PRECIO MAS BAJO.

Por tanto, los precios de referencia resultan razonables y se ajustan a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, por lo que corresponde elevar a conocimiento de la Máxima Autoridad de la Institución para sus efectos.

Es mi dictamen.

12/10/2021

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES

Ing. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACION DE MISIONES

PLAN DE COMPRAS						OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 1890/2020							
						PRECIO HISTORICO DE LLAMADOS		PRESUPUESTOS OFERENTES				METODO EMPLEADO	PRECIO REFERENCIAL
ITEM N°	DESCRIPCION DEL ITEM	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REF.	PRECIO 1	TIPO DE DOCUMENTO	PRECIO 2	TIPO DE DOCUMENTO	PRECIO 3	TIPO DE DOCUMENTO		
1	Servicio de provision de almuerzo escolar	Unidad	Raciones	1	11.422	15.700	ID N° 388811	11.422	LA VALENTINA	11.550	FITRA S.R.L.	PRECIO MAS BAJO	11.422

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Jo[illegible] Ayala G.
R[illegible] al la U. O. C.
GO[illegible] DE MISIONES

Contrato N° 02/2021

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL**, domiciliada en KM 4 RAMAL CAPIATA - AREGUA, República del Paraguay, representada para este acto por EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, el Señor Hugo Javier González Alegre con Cédula de Identidad N°1.045.980, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSORCIO DE ALIMENTOS** con **RUC N° 80105841-4**, domiciliada en Lugano N° 452 entre Alberdi y 14 de Mayo, Republica del Paraguay, representada para este acto por el Señor Antolín Javier Genez Miranda, con cédula de identidad N° 1.927.161 y la Señora Patricia Esther Fernández Valiente de Alcaraz con cédula de identidad N° 1.547.085, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO".**

La elaboración de los alimentos, la entrega, la distribución de las raciones, así como del retiro y la limpieza de todo lo utilizado, de manera diaria en las Instituciones Educativas.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;
6. El proyecto aprobado por el MEC, de conformidad a lo dispuesto a los LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NUTRICIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL PARAGUAY (PAEP), EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL Y PRIVADA SUBVENCIONADA.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N.° 388.811**

CONSORCIO DE ALIMENTOS

Plazo, lugar y condiciones de la prestación de los servicios

Los almuerzo/cenas deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas del pliego de bases y condiciones.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION Y DEPORTES.

Contacto de la empresa para con el productor

La persona asignada por la empresa para ser el nexo entre la misma y los productores de la agricultura familiar será: SEGUN DOCUMENTO DE ADJUDICACION

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo N° 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

CONSORCIO DE ALIMENTOS

Otras consideraciones presupuestarias:

Las partidas presupuestarias a ser afectadas a los ejercicios fiscales 2.022 y 2.023, se encuentran sujetas a la aprobación de la Ley correspondiente.

Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N°02/21 PROVISIÓN DE ALMUERZO EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM ID N° 388.811, convocado por la GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.

La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3635/2021 de fecha 13 de abril del 2021.-

Precio unitario y el importe total a pagar por los servicios

[Formato de tabla para contrato abierto - cantidades mínimas y máximas]

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	2.909.580	5.819.160	Gs. 15.700	Gs.91.360.812.000

Total: La suma de Guaraníes Noventa y Un Mil Trescientos Sesenta Millones Ochocientos Doce Mil. ----------

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde: LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Hasta: 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONSORCIO DE ALIMENTOS

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Areguá República del Paraguay al día 29 de mes de abril del año 2021.-

Antolín Javier Genez Miranda
CONSORCIO DE ALIMENTOS

GOBERNADOR
GOBERNACIÓN DEL
DEPARTAMENTO CENTRAL

Patricia E. Fernández V. de Alcaraz
CONSORCIO DE ALIMENTOS

SOLICITUD DE COTIZACION DE PRECIOS REFERENCIALES. GOBERNACION DE MISIONES

José Domingo Ayala Galeano <ayalajose32@hotmail.com>

Jue 23/09/2021 02:47 PM

Para: fitra srl <fitrasrl.01@gmail.com>; segoviarafa9@gmail.com <segoviarafa9@gmail.com>

3 archivos adjuntos (6 MB)

NOTA DE PEDIDO FITRA.docx.pdf; NOTA DE PEDIDO LA VALENTINA.docx.pdf; NOTA DGBE N° 626 AUTORIZAION ALMUERZO 2022[1].pdf;

Buenas tardes
Saludos cordiales

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 23 de Setiembre de 2.021.-

Señores:

LA VALENTINA

Correo electrónico: segoviarafa9@gmail.com

Presente.

De mi mayor consideración:

En nombre de la **U.O.C. de la Gobernación de Misiones**, me dirijo a Ustedes con el objeto de saludarles cordialmente y a la vez solicitar presupuesto de los ítems individualizados a continuación, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial a tenor de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	RACIONES	UNIDAD	1	

Especificaciones técnicas de los servicios solicitados

Se hallan incluidas en la Autorización del MEC que se adjunta a la presente.

Sin otro motivo en particular, me despido de Ustedes con el debido respeto que se merecen.

Abg. José Ayala

Responsable de la U.O.C.

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 23 de setiembre de 2.021.-

Señores:

FITRA S.R.L.

Correo electrónico: fitrasrl.02@gmail.com

Presente.

De mi mayor consideración:

En nombre de la **U.O.C. de la Gobernación de Misiones**, me dirijo a Ustedes con el objeto de saludarles cordialmente y a la vez solicitar presupuesto de los ítems individualizados a continuación, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial a tenor de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	RACIONES	UNIDAD	1	

Especificaciones técnicas de los servicios solicitados

Se hallan incluidas en la Autorización del MEC que se adjunta a la presente.

Sin otro motivo en particular, me despido de Ustedes con el debido respeto que se merecen.

Abg. José Ayala

Responsable de la U.O.C.

Presupuesto solicitado

fitra srl <fitrasrl.01@gmail.com>

Lun 11/10/2021 11:38 AM

Para: ayalajose32@hotmail.com <ayalajose32@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (253 KB)

Documentos escaneados.pdf;

FITRA S.R.L.
Denis Roa esq. 4 de julio

Asunción, 11 de octubre de 2021.-

Señor:

Abg. Jose Ayala

Gobernación de Misiones

Responsable de la UOC

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en carácter de proveedor de con el objeto de presentar mi presupuesto de los ítems solicitados por dicha Institución de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial a tenor de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	RACIONES	UNIDAD	1	11.550

Atentamente;

.....
Gustavo Adolfo Trabucco
Fitra S.R.L.

FITRA S.R.L.

(Sin asunto)

Rafa Segovia <segoviarafa9@gmail.com>

Mar 12/10/2021 04:00 PM

Para: ayalajose32@hotmail.com <ayalajose32@hotmail.com>

La Valentina
HOTEL RESTO BAR
0985 456 552

San Ignacio Guazú - Misiones, 11 de octubre de 2.021.-

Señores:
Abg. José Ayala
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de presentar mi presupuesto para la convocatoria de Provisión de almuerzo escolar:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	90101603-9997	Servicio de Provisión de almuerzo Escolar	Raciones	Unidad	1	11.422

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Sr. Rafael Segovia
LA VALENTINA RESTO-BAR